

**CORPORACION DELICO CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2018**

**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

 **HERRERA CHANG**  
& asociados

## Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	5
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL .....	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	9
1.- Operaciones .....	9
2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad .....	9
3.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación .....	19
4.- Administración de Riesgo Financiero .....	19
5.- Efectivo y equivalentes de efectivo .....	22
6.- Activos financieros .....	22
7.- Cuentas por cobrar.....	24
8.- Inventarios .....	24
9.- Propiedades, planta y equipos .....	24
10.- Inversiones en acciones .....	25
11.- Otros activos.....	26
12.- Cuentas por pagar .....	26
13.- Anticipos de clientes.....	27
14.- Gastos acumulados por pagar .....	27
15.- Provisiones .....	28
16.- Impuesto a la renta.....	29
17.- Impuestos diferidos .....	31
18.- Ingresos .....	31
19.- Costos y gastos por naturaleza.....	32
20.- Capital en acciones.....	32
21.- Reserva legal .....	32
22.- Resultados acumulados .....	32
23.- Aprobación de los estados financieros .....	33
ANEXO A .....	34

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de  
**Corporación DELICO Cía. Ltda.**

### Informe sobre los estados financieros

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Corporación DELICO Cía. Ltda.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Corporación DELICO Cía. Ltda.** al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material; debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, se revelan según corresponda, las cuestiones relacionadas a este

asunto y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentre en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**Otros asuntos**

Los estados financieros de **Corporación DELICO Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedad sobre dichos estados financieros el 26 de abril del 2018.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **Corporación DELICO Cía. Ltda.**, será emitido por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

*Herrera Chang & Asociados*

No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías, Valores  
y Seguros: 010

Abril 17/2019  
Guayaquil – Ecuador

*Maritza Man Hing H.*  
Maritza Man Hing H.  
Gerente de Auditoría  
No. de Licencia  
Profesional: 04515

**CORPORACIÓN DELICO CIA. LTDA.**

(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

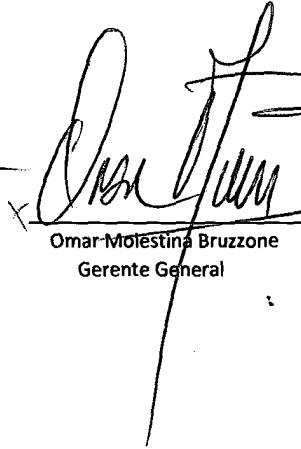
31 de diciembre del 2018

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 139,194	US\$ 322,427
Cuentas por cobrar, neto	6	1,888,872	2,083,425
Inventarios, neto	7	1,784,387	1,519,373
Activos por impuestos corrientes	8	148,306	97,722
Gastos pagados por anticipados		17,018	17,725
Total activos corrientes		<b>3,977,777</b>	<b>4,040,672</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Adecuaciones, maquinarias y equipos, neto	9	175,464	224,241
Activos intangibles		39,442	28,489
Otros activos		39,576	38,155
Activo por impuestos diferidos	15	3,531	0
		<b>258,013</b>	<b>290,885</b>
		US\$ <b>4,235,790</b>	US\$ <b>4,331,557</b>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros



Carlos Talbot Arteaga  
Presidente



Omar Molestina Bruzzone  
Gerente General



Darwin Nevarez Tigrero  
Contador General

**CORPORACIÓN DELICO CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

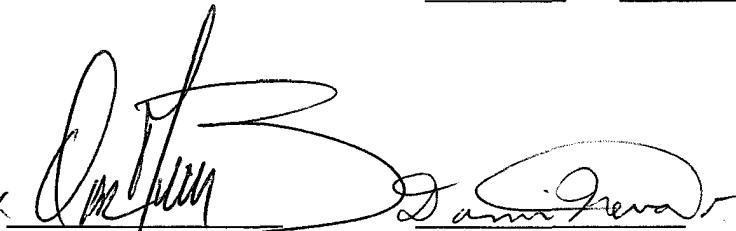
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
31 de diciembre del 2018

	<b>Notas</b>	<b>2018</b>		<b>2017</b>					
<b>Pasivos y Patrimonio</b>									
<b>Pasivos corrientes:</b>									
Obligaciones financieras	10	US\$	619,167	US\$	545,410				
Cuentas por pagar	11		1,562,940		1,761,926				
Gastos acumulados por pagar	12		48,980		50,621				
Impuesto a la renta por pagar	14		72,279		43,607				
Total pasivos corrientes			<u>2,303,366</u>		<u>2,401,564</u>				
<b>Pasivos no corrientes:</b>									
Obligaciones financieras	10		56,667		0				
Obligaciones por beneficios a empleados	13		21,037		<u>24,325</u>				
Total pasivos no corrientes			<u>77,704</u>		<u>24,325</u>				
Total pasivos			<u>2,381,070</u>		<u>2,425,889</u>				
<b>Patrimonio:</b>									
Capital en acciones - suscritas pagadas	17		200,400		200,400				
Aportes para futuras capitalizaciones			266,093		266,093				
Reserva legal			40,080		39,733				
Resultados acumulados			<u>1,348,147</u>		<u>1,399,442</u>				
Total patrimonio			<u>1,854,720</u>		<u>1,905,668</u>				
US\$			<u>4,235,790</u>	US\$	<u>4,331,557</u>				

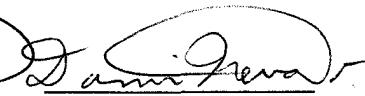
Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros



Carlos Talbot Arteaga  
Presidente



Omar Moléstina Bruzzone  
Gerente General



Darwin Nevárez Tigrero  
Contador General

**CORPORACIÓN DELICO CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

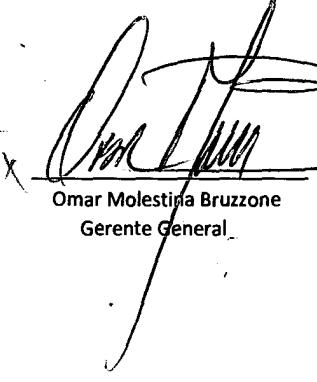
	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por actividades ordinarias		US\$ 10,179,957	US\$ 10,003,028
Costo de ventas		<u>8,527,916</u>	<u>8,304,939</u>
Utilidad bruta		<u>1,652,041</u>	<u>1,698,089</u>
Gastos de operación:			
Gastos administrativos		1,519,687	1,551,807
Gastos financieros		<u>54,161</u>	<u>56,207</u>
Total gastos de operación	16	<u>1,573,848</u>	<u>1,608,014</u>
Utilidad operacional		<u>78,193</u>	<u>90,075</u>
Otros ingresos , neto		<u>56,051</u>	<u>10,559</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>134,244</u>	<u>100,634</u>
Participación a trabajadores sobre utilidades	12	<u>20,137</u>	<u>15,095</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>114,107</u>	<u>85,539</u>
Impuesto a la renta:			
Impuesto corriente	14	72,279	43,607
Impuesto diferido		<u>-3,531</u>	<u>0</u>
Suma impuesto a la renta		<u>68,748</u>	<u>43,607</u>
Utilidad neta		US\$ <u>45,359</u>	US\$ <u>41,932</u>

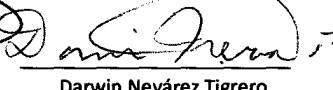
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta		US\$ <u>45,359</u>	<u>41,932</u>
Otro resultado integral			
Ganancia (Pérdida) actuarial		<u>-307</u>	<u>620</u>
Resultado integral total del año		US\$ <u>45,052</u>	<u>42,552</u>
Utilidad por participación básica			

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Carlos Talbot Arteaga  
Presidente

  
Omar Molestina Bruzzone  
Gerente General

  
Darwin Nevárez Tigrero  
Contador General

**CORPORACIÓN DELICO CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

**Aumento (disminución) en efectivo:**

Flujos de efectivo en las actividades de operación:

	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Efectivo recibido de clientes	US\$	10,364,099	US\$ 10,051,020
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-10,430,030	-9,554,668
Intereses pagados		0	-56,207
Impuesto a la renta pagado		-81,200	-197,046
Efectivo neto pagado provisto en las actividades de operación		<u>-147,131</u>	<u>243,099</u>

Flujos de efectivo en las actividades de inversión:

Adquisición de adecuaciones , maquinarias y equipos neto	9	-9,145	-50,990
Adquisición de otros activos e intangibles		<u>-12,375</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión		<u>-21,520</u>	<u>-50,990</u>

Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:

Aumento (disminución) neto en obligaciones financieras		130,424	18,487
Intereses pagados por obligaciones financieras		-49,006	0
Dividendos pagados		<u>-96,000</u>	<u>-89,037</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento		<u>-14,582</u>	<u>-70,550</u>

Aumento (Disminución) neto del efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, neto al inicio del año		322,427	200,868
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	<u>139,194</u>	<u>US\$ 322,427</u>

P A S A N .....

**CORPORACIÓN DELICO CIA. LTDA.**

(Guayaquil - Ecuador)

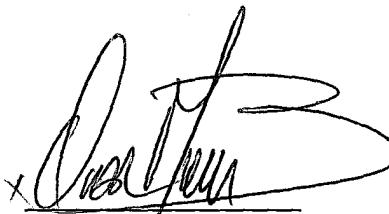
**V I E N E N .....****Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por las actividades de operación**

	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	US\$	US\$	US\$
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>45,052</b>	<b>42,552</b>
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto por en las actividades de operación:			
Depreciación	57,922	68,242	
Participación a trabajadores	20,137	15,095	
Impuesto a la renta corriente	72,279	43,607	
Impuesto diferido	-3,531	0	
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio	13,819	7,384	
Ajuste ORI por jubilación y desahucio	307	-620	
Otros ingresos ajustes actuariales	-7,496	0	
Intereses financieros pagados	49,006	0	
Otros ajustes	0	740	
<b>Total partidas conciliatorias</b>	<b>202,443</b>	<b>134,448</b>	
Cambios en activos y pasivos:			
<i>(Aumento) Disminución en activos:</i>			
Cuentas por cobrar	194,553	37,434	
Inventarios	-265,014	-91,994	
Activos por impuestos corrientes	-50,584		
Gastos pagados por anticipados	707		
<i>Aumento (Disminución) en pasivos:</i>			
Cuentas por pagar	-220,764	120,659	
Impuesto a la renta por pagar	-43,606		
Pago reserva de desahucio	-9,918		
<b>Total cambios en activos y pasivos</b>	<b>-394,626</b>	<b>66,099</b>	
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación	US\$ <b>-147,131</b>	US\$ <b>243,099</b>	

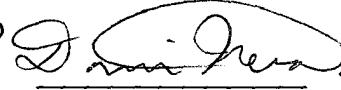
Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros



Carlos Talbot Arteaga  
Presidente



Omar Molestina Bruzzone  
Gerente General



Darwin Nevárez Tigrero  
Contador General

**CORPORACIÓN DELICO CIA.LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de diciembre del 2018****1.- Operaciones**

CORPORACIÓN DELICO CIA.LTDA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 7 de agosto del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 6 de ese mismo año, bajo registro No. 197 y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-GIJ-0005572 con fecha 23 de agosto del 2007.

Su actividad económica principal es la importación, distribución y comercialización de todo tipo de alimentos, en su estado natural o procesado. El domicilio de la Compañía se encuentra ubicado en el kilómetro tres y medio de la vía Durán Tambo.

**2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad**

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

**a) Bases de presentación**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

**b) Bases de Medición:**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Especificamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

<b>Nota 9</b>	Propiedades, planta y equipos: vida útil
<b>Notas 13</b>	Medición de obligaciones de beneficios definidos - Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio
<b>Nota 14</b>	Impuesto a la renta

d) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

e) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías según se midan posteriormente en: "activos financieros al costo amortizado", "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" o "activos financieros con cambios en otro resultado integral" según el modelo de negocio para gestionar los activos y de las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos

o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “préstamos, cuentas por cobrar, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

**Efectivo:** El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, para efectos del estado de flujo de efectivo, el sobregiro bancario se lo considera como equivalentes de efectivo.

**Cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

**Pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### ***Medición de activos y pasivos financieros:***

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

#### ***Deterioro de activos financieros***

La Compañía establece una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. Actualizándolas en cada fecha de presentación de los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 usaron provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

i) Beneficios a Empleados

*Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:*

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes y en otro resultado integral, por las nuevas mediciones, ajustes y experiencia.

*Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la

decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

*Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

j) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo.

k) Impuesto a la renta

El ~~gasto~~ por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles,

ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 25% (2018) y 22% (2017).

No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, según lo establece la Ley; o si dentro de la cadena de propiedad existe un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento de la Ley, que reinvertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras

reportadas el año anterior sobre: el 0,2% del patrimonio; 0,2% de los costos y gastos deducibles; 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La referida norma establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo (hasta 2018) (nota 14).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

I) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se efectúa la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de la contraprestación que espera tener derecho. Para reconocer los ingresos la Compañía aplica los siguientes 5 pasos:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato; y
5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

m) Deterioro de activos

La Compañía efectúa provisión para deterioro de activos:

- Provisión para cuentas de dudoso cobro

3.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Normas / interpretaciones	Cambios en las NIIF	Aplicación obligatoria a partir de:
<b><u>Normas con vigencia posterior al 2018</u></b>		
NIIF 16	Arrendamientos: El arrendador contabilizará el derecho de uso y las obligaciones por ese derecho de uso.	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguros: Se aplica a los contratos de seguros, reaseguros emitidos o mantenidos por una entidad.	Enero 1, 2021
CINIIIF 23	Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias. Modifica a NIIF 1.	Enero 1, 2019
NIIF 9	Instrumentos Financieros. La cancelación anticipada de activos financieros con compensación negativa, se podrán medir al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.	Enero 1, 2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Modificación. Las participaciones de largo plazo no reconocidas por el método de participación aplicarán la NIIF 9 y su pérdida por deterioro.	Enero 1, 2019
<b><u>Mejoras anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017</u></b>		
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Modificaciones. Aclara que cuando una entidad obtiene el control de un negocio, operación conjunta, medirá nuevamente la participación en ese negocio.	Enero 1, 2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos. Modificaciones. Aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto, que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación	
NIC 12	Impuesto a las ganancias: Aclaración sobre la contabilización de los dividendos en el impuesto a las ganancias.	Enero 1, 2019
NIC 23	Costos por préstamos. Cuando un activo está listo para su uso previsto o <del>venta, trata los préstamos pendientes obtenidos, para ese activo como parte de los préstamos generales.</del> Realización de juicios sobre Materialidad o importancia relativa, con el objeto de preparar estados financieros con información útil a los inversores.	Enero 1, 2019
NIC 1 y NIC 8		

La Administración de la Compañía no ha estimado el impacto que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas tendrán en los estados financieros de la Compañía.

a) Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo la NIC 17.

1. Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la aplicación.

## 2. Impacto en la contabilidad del arrendatario

### Arrendamientos operativos

La NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- 2a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- 2b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado integral; y,
- 2c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo la NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento en el mismo importe.

La Compañía ha renovado en el 2019 contrato de arriendo por tres años por un monto de US\$270.000 (nota 20).

Adicionalmente tiene un contrato por las bodegas en la ciudad de Quito por un monto de US\$27.600 anuales que es renovado verbalmente en aplicación a una de las cláusulas del contrato (nota20).

#### 4.- Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

##### a) Ambiente de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de la Compañía.

##### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que podía enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

##### *Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar*

<u>Corriente</u>	US\$	
	2018	2017
Cuentas	1.801.461	1.954.999
Otras cuentas por cobrar	27.515	22.594

La Compañía no tiene un riesgo de crédito significativo con sus clientes, sus vencimientos a 30, 60 y 90 días son cumplidos y no hay aspectos que

indiquen a la Administración un cambio significativo en las políticas de sus clientes.

a) Riesgo de liquidez

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo.

Por lo general, la Compañía asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, La Compañía mantiene líneas de crédito abierta, estos fondos pueden usarse para pagar necesidades de financiamiento corriente.

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración pueden ser consideradas como riesgo de liquidez.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses, los depósitos en bancos e inversiones cotizadas en bolsa.

c) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de importación, comercialización, personal, infraestructura y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito. La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.

- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos

#### 5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo lo conforma:

	US\$	
	2018	2017
Caja	US\$ 1.123	5.696
Bancos	138.071	316.731
Efectivo y equivalentes, neto	<u>US\$ 139.194</u>	<u>322.427</u>

#### 6.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2018	2017
<b>Corriente</b>			
Clientes		1.801.461	1.954.999
Anticipos a proveedores		80.538	123.486
Empleados		12.667	15.695
Otras cuentas por cobrar		<u>27.515</u>	<u>22.594</u>
Total de cuentas por cobrar		1.922.181	2.116.774
Menos provisión para cuentas dudosas	(1)	<u>33.309</u>	<u>33.349</u>
Cuentas por cobrar, neto		1.888.872	2.083.425

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro fue como sigue:

	US\$	
	2018	2017
Saldo inicial	33.349	33.416
Utilización	-40	-67
Saldo al final del año	<u>33.309</u>	<u>33.349</u>

7.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios lo conforman:

		US\$	
	Nota	2018	2017
Productos terminados	(a)	1.202.599	957.306
Importaciones en tránsito		579.591	530.512
Otros inventarios		2.197	31.555
Total de inventarios		<u>1.784.387</u>	<u>1.519.373</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2018, se han entregado inventarios en garantía de las obligaciones financieras (nota 10).

8.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de la cuenta de Activos por impuestos corrientes, su descomposición es como sigue:

		US\$	
		2018	2017
Retenciones en la fuente		126.981	89.387
IVA impuesto valor agregado		21.325	8.335
Total de impuestos corrientes		<u>148.306</u>	<u>97.722</u>

9.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

		US\$		% Tasa de Deprec.
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Saldos al 31-dic-18	
Costo:				
Maquinarias y equipos	256.992	0	256.992	10%
Adecuaciones	398.820	6.435	405.255	10%
Muebles y enseres	22.324	0	22.324	10%
Equipos de computación	68.718	2.710	71.428	33%
Vehículos	108.842	0	108.842	20%
Total costo	<u>855.696</u>	<u>9.145</u>	<u>864.841</u>	
Depreciación acumulada	<u>-631.455</u>	<u>-57.922</u>	<u>-689.377</u>	
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>224.241</u>		<u>175.464</u>	

	US\$			% Tasa de Deprec.	
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Bajas	Saldos al 31-dic-17	
<b>Costo:</b>					
Maquinarias y equipos	222.544	35.248	-800	256.992	10%
Adecuaciones	390.085	8.735	0	398.820	10%
Muebles y enseres	20.204	2.120	0	22.324	10%
Equipos de computación	63.831	4.887	0	68.718	33%
Vehículos	108.842	0	0	108.842	20%
<b>Total costo</b>	<b>805.506</b>	<b>50.990</b>	<b>-800</b>	<b>855.696</b>	
Depreciación acumulada	-563.273	-68.242	60	-631.455	
<b>Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>242.233</b>			<b>224.241</b>	

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de US\$57.922 (2018) y US\$68.242 (2017)

#### 10.- Obligaciones financieras

Un resumen al 31 de diciembre del 2018 y 2017, de los préstamos con instituciones financieras y obligaciones financieras es el siguiente:

	US\$	
	2018	2017
<b><u>Banco Bolivariano</u></b>		
Préstamo con vencimiento en marzo del 2018, a una tasa de interés del 8.83% anual	0	300.000
Préstamo con vencimiento en marzo del 2019, a una tasa de interés del 8.83% anual	62.500	0
Préstamo con vencimiento en marzo del 2020, a una tasa de interés del 8.83% anual	283.334	0
Préstamo con vencimiento en diciembre del 2019, a una tasa de interés del 9.33% anual	130.000	0
<b><u>Banco Pichincha</u></b>		
Préstamo con vencimiento en marzo del 2018, a una tasa de interés del 8.29% anual	0	151.660
Préstamo con vencimiento en mayo del 2019, a una tasa de interés del 9.25% anual	200.000	0
<b><u>Emisión de obligaciones</u></b>		
<b>Total préstamos bancarios</b>	<b>0</b>	<b>93.750</b>
Menos vencimiento corriente	-56.667	0
<b>Total vencimiento largo plazo préstamos bancarios locales</b>	<b>619.167</b>	<b>545.410</b>

Al 31 de diciembre del 2018, los préstamos bancarios están garantizados con prenda comercial de inventarios. (notas 7 y 20)

11.- Cuentas por pagar

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, de cuentas por pagar se descomponen así:

	US\$	
	2018	2017
Proveedores del exterior	1.197.309	1.573.672
Proveedores locales	280.359	83.016
Impuestos por pagar	76.118	14.171
Otras cuentas por pagar	9.154	91.067
	<u>1.562.940</u>	<u>1.761.926</u>

12.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, se descompone en:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-18
Beneficios sociales	35.526	147.493	-154.177	28.842
15% Participación de trabajadores	15.095	20.137	-15.095	20.137
	<u>50.621</u>	<u>167.630</u>	<u>-169.272</u>	<u>48.979</u>

	US\$			
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-17
Beneficios sociales	20.977	73.660	-59.111	35.526
15% Participación de trabajadores	53.515	15.095	-53.515	15.095
	<u>74.492</u>	<u>88.755</u>	<u>-112.626</u>	<u>50.621</u>

13.- Obligaciones por Beneficios a empleados:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de provisiones, es como sigue:

	US\$					
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	ORI	Pagos	Otros ingresos	Saldos al 31-dic-18
Jubilacion patronal y desahucio	24.325	13.819	307	-9.918	-7.496	21.037

	US\$			
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	ORI	Pagos
Jubilacion patronal y desahucio	18.667	7.384	-620	-1.106

Las principales hipótesis actuariales usadas para la constitución de las provisiones de Jubilación patronal y Desahucio fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	8,21%	8,34%
Tasa de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	-3,57%	6,12%

#### 14.- Impuesto a la renta

El gasto por 25% (2018) y 22% (2017) de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

El gasto del impuesto a la renta consiste de:

	US\$	2018	2017
Utilidad contable antes impuesto a la renta	US\$	114.107	85.539
Tasa de impuesto a la renta		25%	22%
Impuestos a la tasa vigente		28.527	18.819
Efecto de los Gastos no deducibles		8.170	4.894
Impuesto a las ganancias calculado (1)		36.697	23.713
<u>Anticipo Impuesto a la Renta:</u>			
Anticipo calculado		72.279	72.678
( - ) Rebaja del anticipo		0	29.071
Anticipo a la renta calculado		72.279	43.607
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo>IR Calculado )	US\$	72.279	43.607

El movimiento del impuesto por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	US\$	2018	2017
Saldo al inicio del año		43.607	79.984
Retenciones de impuesto a la renta		-43.607	-79.984
Impuesto a la renta por pagar del año		72.279	43.607
		72.279	43.607

**15.- Impuestos diferidos**

Los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2018, es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuestos diferidos	US\$	3.531	0

Los activos por impuestos diferidos se originan por provisiones desde el 2015, así:

	<u>Provisión por jubilación patronal y desahucio</u>
Saldo a diciembre 31, 2017	US\$ 0
Cargo a resultados	3.531
Saldo a diciembre 31, 2018	US\$ 3.531

**16.- Costos y gastos por naturaleza**

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos del personal			509.041	500.675
Provisión jubilación patronal y desahucio	13		13.818	9.979
Arriendos			117.600	113.298
Mantenimiento y reparaciones			31.330	33.753
Gastos de viaje			59.460	63.572
Depreciaciones	9		57.922	68.242
Seguros			38.500	36.785
Servicios Adquiridos			78.804	100.437
Servicios básicos			36.650	33.916
Honorarios profesionales			283.087	285.187
Gastos Financieros			54.161	55.214
Impuestos de funcionamiento y otros			43.361	50.629
Perdidas no deducibles			17.253	15.534
IVA Gasto			73.870	95.210
Combustibles, lubricantes y servicios			6.499	7.878
Flétes y movilizaciones locales			60.239	48.501
Otros			92.252	89.205
		<u>US\$</u>	<u>1.573.847</u>	<u>1.608.015</u>

17.- Capital suscrito y autorizado

El capital suscrito de la Compañía es de US\$200.400 que está representado por 200.400 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

18.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 5% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Mediante aprobación de Acta de la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 24 de agosto del 2018, fue aprobado el aumento de reserva legal, en US\$347.

\*19.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

*Reserva de Capital.*- El saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

En su conjunto los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados por el 80% del capital presente frente al 20% que votó en contra en la Junta General Ordinaria de Socios con fecha el 24 de agosto

del 2018, a su vez se aprobó el pago de dividendos por US\$96.000 a los socios, correspondiente a las utilidades acumuladas de los años 2016 y 2017 por US\$80.000 y US\$16.000 respectivamente.

#### 20.- Compromisos y contingentes

##### Emisión de obligaciones

En octubre del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según Resolución No. SC.IMG.DAYR.G.13.0005955 dispone la inscripción de la Compañía en el Registro del Mercado de Valores, como emisor privado del sector no financiero y aprueba la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$ 1.000.000 dividida en dos tipos (A y B) cada uno por US\$ 500.000, amparados con garantía general, a una tasa fija anual del 8.5% por cuatro años cada tramo. Los intereses y el capital son pagaderos trimestralmente hasta septiembre del 2018.

El 22 de noviembre del 2018 mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00010708, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, una vez que la Compañía ha cumplido con el pago total a los inversionistas resuelve cancelar en el Catastro Público del Mercado de Valores la inscripción de la Compañía Corporación Delico Cia. Ltda. como Emisor Privado del Sector No Financiero, así como de los valores emitidos por US\$ 1'000,000.00.

##### Contrato de arrendamiento

El 26 de junio del 2017, se firma contrato de arrendamiento entre la Compañía y Fernando Ernesto Salvatierra Dueñas, el cual tiene como objeto entregar en arrendamiento a la Compañía la bodega ubicada en el cantón Durán, provincia de Guayas, Km 3.5 Vía Duran-Tambo, solares 1-3 y 13-18.

El canon pactado entre las partes por el inmueble es:

- US\$7.500 más IVA, desde el periodo 7 de octubre del 2017 hasta el 6 de octubre del 2019. En Enero del 2019, la Compañía re negoció el contrato de arriendo hasta Enero del 2022 por el mismo valor.

Adicionalmente tiene un contrato por las bodegas de la ciudad de Quito por un canon mensual de US\$2.300 más IVA, que es renovado verbalmente en aplicación a una de las cláusulas del contrato.

##### Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

Institución financiera	Tipo	2018
Banco Bolivariano	Prenda comercial de inventarios	US\$ 1.064.454
Banco Pichincha	Prenda comercial de inventarios	US\$ 285.522

21.- Juicios

Mantiene los siguientes juicios:

- Juicio Sumario No. 093330-2017-00200, seguido en la Unidad Judicial de lo Civil impuesto por la señora Juanita Mercy Castillo Chávez, en contra de la Compañía, por el monto de US\$ 16.596. A la fecha, se ha fijado el día 30 de mayo de 2019 para realizar la audiencia única de impugnación al visto bueno.
- Juicio Penal No. 09287-2018-01043, seguido en la Unidad Judicial Penal en contra de Juanita Mercy Castillo Chávez por el presunto delito de Abuso de Confianza. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene fecha para la realización de la audiencia.

22.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

23.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en abril 3, del 2019 y serán presentados a los socios en Junta General para su aprobación.



## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

### *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros*

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

---